



Comodoro Rivadavia, 05 de julio de 2023

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Eduardo Bibiloni, quien propone en lo que sigue una actividad bajo la modalidad de Taller, destinada al tema gramatical en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia, y;

CONSIDERANDO:

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática, durante este ciclo lectivo 2023.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad.

Que el taller incursionará fundamentalmente en el espacio sintáctico de la oración, es decir, que se reivindicará para el asunto en cuestión la pertinencia de una mirada gramatical.

Que los objetivos que plantea se encuadran en el proyecto institucional de Posgrado de la Facultad.

Que en los mismos se pretende lograr articulaciones fecundas entre la investigación, el grado y el posgrado.

Que se trata de un taller que puede ampliarse a otras carreras de posgrado.

Que el docente a cargo cuenta con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II^o Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 4 y 5 de julio, p.pdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar aval académico al taller: "Tematizando y Rematizando. Teoría y Práctica de las nociones de tema y rema.", con una carga de 46 (cuarenta y seis) horas, que se dictará de manera presencial durante los días 12, 19, 26 de agosto, 02, 09, 16 de septiembre del año 2023 y de manera virtual durante tres encuentros virtuales de dos horas con fecha a definir, en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Art. 2º) Designar al Prof. Eduardo Bibiloni docente a cargo del dictado del Taller indicado en el art. 1º de la presente.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 172/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente